



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA

“INCA HUASI” R.L.

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° SB 003/99

Aprendiendo con

Cooperativa de Ahorro y Crédito abierta

Inca Huasi R.L.



DERECHOS Y OBLIGACIONES ASOCIADOS A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS OFERTADOS POR LA ENTIDAD Y GARANTÍAS NO CONVENCIONALES

CRÉDITOS (EN BS. Y USD.)

El crédito es un préstamo de dinero que se otorga a favor de las personas de acuerdo a sus necesidades, el mismo que será devuelto en cuotas mensuales, mediante plazos e intereses pactados. Los Créditos según el tipo y destino son:

CRÉDITOS PERSONALES

Son créditos otorgados a personas naturales con garantía personal, estos poseen mayor agilidad desde la solicitud del crédito hasta el desembolso.

CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Son créditos otorgados a personas naturales con garantía real, cuyo monto otorgado se encuentra en relación al valor de la garantía.

CRÉDITOS DE CONSUMO

Son créditos de libre disponibilidad destinados a personas Dependientes e Independientes, cuyo objeto es el de financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios, cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de actividades independientes, adecuadamente verificados.

CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA

Son créditos destinados a personas naturales para la adquisición de un terreno, construcción de una vivienda, o para la compra y mejoramiento de una vivienda.

MICROCRÉDITOS

Son créditos destinados a capital de operación e inversión, otorgados a personas naturales, o a un grupo de prestatarios, con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización y servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades

CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO

Son créditos de tipo empresarial, microcrédito o PYME cuyo destino corresponde a actividades de agricultura y ganadería; caza, silvicultura y pesca; industria manufacturera; producción y distribución de energía eléctrica y otros.

CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Créditos destinados a la compra, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejora de la vivienda.

CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL SIN GARANTÍA HIPOTECARIA

Créditos destinados a la construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejora y anticrédito de vivienda



AHORROS (EN BS. Y USD.)



CAJA DE AHORRO (EN BS. Y USD.)

Una Caja de Ahorros se constituye en una cuenta de Ahorro, donde Usted puede depositar y retirar su dinero en cualquier momento, existen diferentes modalidades para abrir una Caja de Ahorro, sea esta en Moneda Nacional y/o Moneda Extranjera:

CAJA DE AHORROS INDIVIDUAL: Los depósitos podrán ser efectuados de manera personal o por terceras personas, sin embargo los retiros serán efectuados en forma PERSONAL, con la presentación de la respectiva CEDULA DE IDENTIDAD vigente, salvo el caso en que intervenga un apoderado en representación legal.

CAJA DE AHORROS COLECTIVA que a su vez puede ser:

Indistinta: Donde los depósitos podrán ser efectuados de manera personal o por terceras personas, pero los Retiros serán efectuados únicamente por cualquiera de las personas de manera indistinta asignadas en la cuenta, con la presentación de la respectiva CEDULA DE IDENTIDAD vigente, con responsabilidad solidaria.

Conjunta: Los depósitos podrán ser efectuados de manera personal o por terceras personas, pero los Retiros serán efectuados mediante comprobante firmado por todos ellos, a la presentación de sus CEDULAS DE IDENTIDAD vigentes, es decir, que ninguno de los titulares, individualmente considerados, podrá ejercer tales derechos sino es con la intervención de los restantes titulares, salvo el caso en que intervenga un apoderado en representación legal.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO (EN BS. Y USD.)

El Depósito a Plazo Fijo es una alternativa de inversión, que permite obtener mayor rendimiento conocido desde el inicio de la operación, realizando el depósito de una cantidad de dinero durante un plazo previamente establecido. El manejo de los Depósitos a Plazo Fijo puede ser de forma Indistinta y de Forma Conjunta, sean estos en Moneda Nacional y/o Moneda Extranjera.

SERVICIOS

SERVICIOS DE COBRANZA:

Son servicios de cobro adicional para que Ud., pueda pagar sus facturas de consumo de diferentes empresas como:



SERVICIOS DE VENTA:

Es un servicio de venta y cobro de Seguros de Vida Masivos, con respaldo de la compañía "Nacional Seguros Vida y Salud S.A." y CONSESO LTDA., a través de la oferta de diferentes planes especiales.

Seguro de Vida		
PLAN MISEGURO		
PLANES	PRECIO DEL SEGURO (Bs)	COBERTURA DE SEGURO (Bs)
PLAN A	54	6.000
PLAN B	96	10.500
PLAN C	138	15.000

GARANTÍAS NO CONVENCIONALES

En el marco de lo establecido en el Art. 99 de la Ley 393 de Servicios Financieros y el Reglamento de Garantías No Convencionales emitido por ASFI; todas las entidades financieras reguladas podrán otorgar créditos al sector productivo con garantías no convencionales, las mismas que se constituyen como medios alternativos de garantía crediticia justificada, cuyo objetivo es el de reforzar el sentido de responsabilidad y cumplimiento de las obligaciones financieras del prestatario.

Para el caso, se constituyen garantías no convencionales para financiamiento productivo, las siguientes garantías:

- 1 FONDO DE GARANTÍA
- 2 SEGURO AGRARIO
- 3 DOCUMENTOS DE PROPIEDAD EN CUSTODIA DE BIENES INMUEBLES Y PREDIOS RURALES
- 4 ACTIVOS NO SUJETOS A REGISTRO DE PROPIEDAD
- 5 CONTRATO O DOCUMENTO DE COMPROMISO DE VENTA A FUTURO
- 6 AVALES O CERTIFICACIONES DE ORGANISMOS COMUNITARIOS U ORGANIZACIONES TERRITORIALES
- 7 PRODUCTO ALMACENADO
- 8 SEMOVIENTE
- 9 PATENTE DE PROPIEDAD INTELECTUAL
- 10 DERECHO SOBRE EL VOLUMEN FORESTAL APROVECHABLE

www.cooperativaincahuasi.com.bo

E-mail: incahuasi@supernet.com.bo

